



Salta, 10 6 JUN 2023

RES. DECECO Nº 412-23

Expte. Nº 6233/20

VISTO: La Res. CS Nº 225/21 de ésta Universidad, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III (2do año, 1er y 2do cuatrimestre, respectivamente) de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), que se dicta en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS Nº 225/21 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

| TITULARES | SUPLENTES |
|-----------------------|------------------------|
| Carlos Darío TORRES | Oscar Ramón MONTENEGRO |
| Omar Edgardo TONELLI | Sixto Guillermo ALANÍS |
| Esteban Carlos RESTON | Domingo Mario MARCHESE |

Que el miembro titular en primer término, Cr. Carlos Darío TORRES, se excusa de integrar el Jurado por entender que quienes integren el jurado deben actuar sin ningún tipo de condicionamientos, según expresa en nota obrante a fs. 185 del expediente de referencia.

Que por lo tanto corresponde reemplazar al Cr. Carlos Darío TORRES por el Cr. Oscar Ramón MONTENEGRO en el concurso mencionado.

Que el Artículo 30º de la Res. CS Nº 350/87 y Modificatorias - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, dispone: "Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior".

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.



...///



///...

412-23

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Cr. Oscar Ramón MONTENEGRO en reemplazo del Cr. Carlos Darío TORRES, como miembro Titular, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III (2do año, 1er y 2do cuatrimestre, respectivamente) de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), que se dicta en Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

| TITULARES | SUPLENTES |
|------------------------|------------------------|
| Omar Edgardo TONELLI | Sixto Guillermo ALANÍS |
| Esteban Carlos RESTON | Domingo Mario MARCHESE |
| Oscar Ramón MONTENEGRO | |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber al Consejo Superior, a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahf

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNISA



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNISA